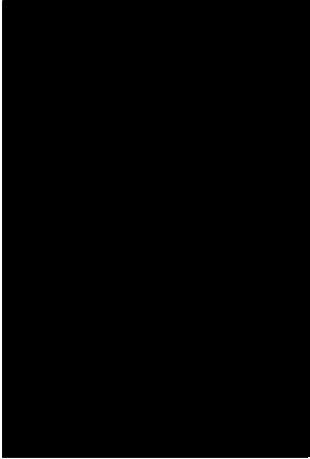


25

C. HÉCTOR VINIEGRA
HERNÁNDEZ



Héctor Viniegra Hernández

Solicitud para participar en la convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León.

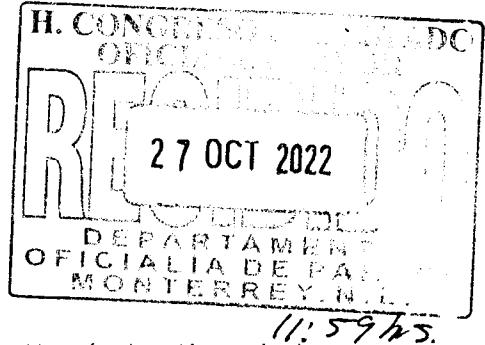
Convocatoria publicada el 14 de octubre del 2022, en el acuerdo número 254, emitido por ese H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León LXXVI Legislatura.

OFICIALIA MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN LXXVI LEGISLATURA

Documentación requerida en la Base Segunda del Acuerdo 254, publicado el 14 de octubre del 2022, en el que se convoca para presentar solicitud para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA.**

Presente.-



Por medio de la presente, el que suscribe, Héctor Viniegra Hernández, Licenciado en Derecho, ocurro a presentar mi solicitud para participar en la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León, publicada el 14 de octubre del 2022, mediante el Acuerdo número 254, por ese H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León LXXVI Legislatura, y que para la comprobación de los requisitos previstos en la Base Primera, presento los siguientes documentos señalados en la Base Segunda:

1. Acta de nacimiento con número de folio [REDACTED] de fecha 17 de octubre del 2022, anexa en original, con la cual acredito mi nacionalidad, edad y pleno ejercicio de mis derechos civiles y políticos.
2. Curriculum Vitae, en el que señalo domicilio y correo electrónico para recibir notificaciones, además anexo copia de constancias de los cursos ahí mencionados, mismos que presento los originales y los impresos de plataforma oficial de la Fiscalía General de la República, y copia para su cotejo.
3. Copia de Identificación oficial que me fue expedida por el Instituto de control Vehicular, con número de [REDACTED] y original de la misma para su cotejo.
4. Carta que da cumplimiento al numeral 4 de la base Segunda del acuerdo 254 publicado el 14 de octubre del 2022, de la presente convocatoria, en la que BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesto que cumple con los requisitos previstos en los numerales de la Base Primera; en la que se anexó lo siguiente:
 - Para acreditar el numeral VI, constancia de no inhabilitación No. 19972478 2022-10-18 de fecha dieciocho de octubre del dos mil veintidós, expedida por la Contraloría y Transparencia Gubernamental.
 - Para acreditar el numeral IX, constancia de fecha 20 de octubre del 2022, expedida por la Institución para la que actualmente me desempeño como Subcontralor, la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, que respalda mi actuar en el servicio público y la buena reputación en el desempeño de mis funciones.
5. Copia de Hoja Única de Servicios con número de folio 8423, de la que se desprenden los períodos laborados en la Fiscalía General de la República en diversas áreas de Procuración de Justicia, como es el cargo de Delegado Estatal en Nuevo León de la entonces Procuraduría General de la República en este Estado, ahora Fiscalía General de la República, que acredito con el nombramiento de fecha 16 de febrero del 2018, suscrito por el Licenciado Alberto Elías Beltrán, en suplencia por ausencia del Procurador General de la República; Además agrego el Nombramiento de Subcontralor en la Contraloría y Transparencia Gubernamental, a partir del 17 de enero del 2022, suscrito por la Maestra María Teresa Herrera Tello, Contralora General de esa institución; Lo que acredita que cuento con experiencia y conocimientos en impartición de justicia, previstos en el numeral VII de la Base Primera de esta convocatoria.
Documentos que presento en original y copia para su cotejo.

6. Cedula número 3773470, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública hace 19 años, misma que presento en original y copia para su cotejo.
7. Original y copia de Constancia de Antecedentes Penales con número 974043, de fecha 05 de octubre del 2022, expedida por Director General de Reinserción Social, en el que se acredita por la Agencia de Administración Penitenciaria que no existe antecedente penal en mi nombre.
8. Carta que da cumplimiento al numeral 8 de la base Segunda del acuerdo 254 publicado el 14 de octubre del 2022, en el que manifiesto mi voluntad expresa para participar en el proceso de selección en esta convocatoria y donde señaló las razones por las cuales mi candidatura es la idónea, y como mi experiencia me califica para el cargo.
9. Carta que da cumplimiento al numeral 9 de la base Segunda del acuerdo 254 publicado el 14 de octubre del 2022, en la que manifiesto que acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la presente convocatoria.
10. Carta que da cumplimiento al numeral 9 de la base Segunda del acuerdo 254, publicado el 14 de octubre del 2022, en el que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera, proporcionando correo electrónico para los efectos de comunicaciones, el cual es válido, vigente y de mi consulta habitual.

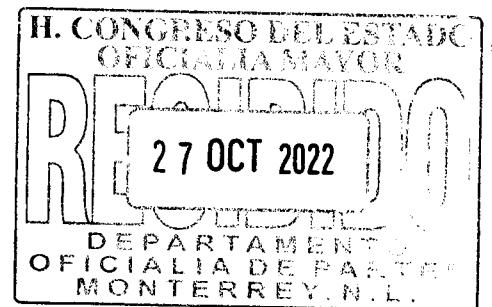
Documentos los que se anexan en original y copia, se solicita que previo a su cotejo por la Oficialía Mayor de ese H. Congreso del Estado, sean devueltos los originales en el momento que se considere oportuno.

Siendo todo lo que deseo manifestar dentro de la presente solicitud, para los efectos a que haya lugar.

A 27 de octubre del 2022 en Monterrey, Nuevo León.

PROTESTO LO NECESARIO.

LIC. HÉCTOR VILLEGRÁ HERNÁNDEZ.



FOLIO



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

HIDALGO

Municipio de Registro

HUEJUTLA DE REYES

Oficiala Fecha de Registro Libro Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

HECTOR

VINIEGRA

HERNANDEZ

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

13/06/1978

HUEJUTLA DE REYES

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

HIDALGO

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Anotaciones Marginales:

Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 406 y 408 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 17 días del mes de octubre de 2022. Doy fe.

Firma Electrónica:

Vk II SD c4 MD Yx M0 h1 R0 55 Qz Ay fE hF Q1 RP Un xW SU 5J RU dS QX xI RV JO QU 5E
RV p8 MT Ez MD I4 MD Aw MT E5 OD kw MT g2 ND F8 TX wx My Bk ZS Bq dW 5p by Bk ZS
Ax OT c4 fE hJ RE FM R0 98 bn Vs bh xu dW xs
11:59 11:5

Código QR

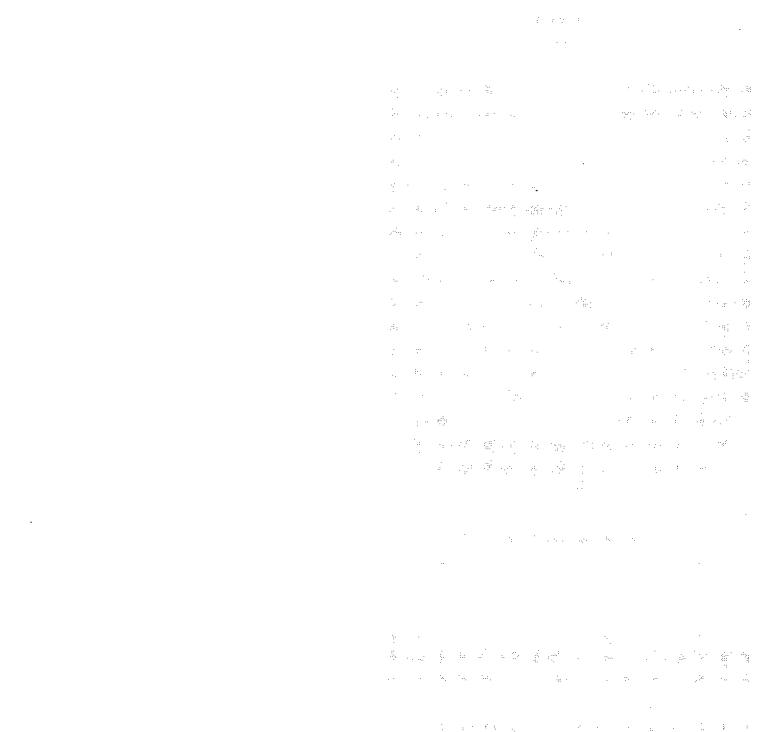


Código de Verificación

Directora General

Mtra. Isidra Miriam Torres Monroy

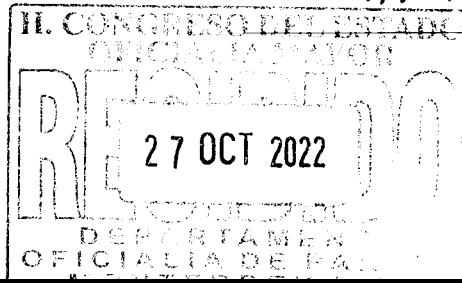




Héctor Viniegra Hernández

Información personal

- Nacionalidad: Mexicana
- Edad: 44 años
- RFC: [REDACTED]
- Cel: [REDACTED]
- E-mail: [REDACTED]
- Domicilio: [REDACTED]



Educación

➤ LICENCIATURA EN DERECHO

Institución: Universidad Tecnológica de México, S.C.

Generación 1996-1999,

Título y Cédula Profesional No. 3773470

Experiencia profesional.

- **Sub Contralor de la Contraloría y Trasparencia Gubernamental** del Gobierno del Estado de Nuevo León, Integrándome el 17 de enero del presente año a la fecha.
- **Delegado Estatal de la Fiscalía General de la República en el Estado de Nuevo León**, designación que proteste y tome el cargo el 16 de febrero del 2018, hasta el 31 de diciembre de 2021.
- **Director General Adjunto del C. Subprocurador Especializado en Investigación de Delitos Federales de la entonces Procuraduría General de la República**, a partir del 1 de diciembre de 2016 al 15 de Febrero de 2018.
- **Secretario Particular del Procurador General de Justicia del Estado de Colima**, del 01 de junio al 15 de noviembre de 2016.
- **Agente del Ministerio Público Investigador en la Vice Fiscalía de Litigación Oral y de Atención Especializada de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes**, cargo que ejercí desde el 16 de febrero al 31 de mayo de 2016.
- **Fiscal encargado de la Secretaría Particular de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada** del 01 de abril al 15 de septiembre de 2015.
- **Secretario Particular del C. Procurador General de Justicia del Estado de Aguascalientes**, desempeñándome desde el 16 de enero de 2011 hasta el 31 de Marzo de 2015.

- **Director de Gestión en la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales**, en el periodo del 01 de marzo de 2007 al 15 de enero de 2011.
- **Subdirector de Área en la Dirección de Control de Averiguaciones Previas Zona Centro Occidente de la Dirección General de Control de Averiguaciones Previas de la Subprocuraduría de Control Regional Procedimientos Penales y Amparo**, desde el 16 de febrero de 2006 al 28 de febrero de 2007.
- **Subdirector de Área en la Dirección de Control de Averiguaciones Previas Zona Sur Suroeste de la Dirección General de Control de Averiguaciones Previas de la Subprocuraduría de Control Regional Procedimientos Penales y Amparo**, del 01 de abril del 2005, al 15 de febrero del 2006.
- **Subdirector de Área adscrito a la Unidad de Seguimiento y Enlace Institucional de la Visitaduría General de la entonces Procuraduría General de la República**, en el periodo del 1 de marzo al 31 de marzo de 2005.
- **Subdirector de Área adscrito a la Dirección General de Supervisión e Inspección Interna para la Agencia Federal de Investigación de la Visitaduría General**, a partir del 01 de noviembre de 2004 al 15 de febrero de 2005.
- **Secretario Técnico de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra los Derechos de Autor y la Propiedad Industrial de la Subprocuraduría Especializada en Delitos Federales**, del 1 de enero del 2003 al 31 de Diciembre de 2003.
- **Secretario Particular del Director General del Ministerio Público Especializado de la Subprocuraduría de Procedimientos Penales “A” de la entonces Procuraduría General de la República**, desde el 1 de enero de 2002 al 31 de diciembre de 2002.
- **Secretario Auxiliar por honorarios en la Dirección de Apoyo a Fiscalías y Mandamientos Judiciales de la Dirección General del Ministerio Público Especializado de la Subprocuraduría de Procedimientos Penales “A”**, en el periodo del 16 de mayo al 31 de Diciembre de 2001.
- **Servicio Social y Prácticas Profesionales en la Dirección de Apoyo a Fiscalías y Mandamientos Judiciales de la Dirección General del Ministerio Público Especializado de la Subprocuraduría de Procedimientos Penales “A”**, iniciando el 04 de Noviembre de 1999 hasta el 04 de Mayo de 2001.

Cursos

- Ley General de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Introducción a la Ley Federal de Transparencia y acceso a la información pública, impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Los Derechos Humanos en la Función Policiaca, de la Universidad Alfonso Reyes y el Cuerpo Diplomático de Derechos Humanos, Niños, Mujeres, Hombres y Migrantes, A.C.
- Congreso Forense Unipol 2021, impartido por la Facultad Latinoamericana UNIPOL.

Impartidos por la Fiscalía General de la República:

- Identificación de personas.

- Operaciones con recursos de procedencia ilícita.
- Trata de personas “Modalidades del Delito”.
- Actores de los Delitos Electorales.
- Planeación Estratégica.
- Liderazgo para altos mandos.
- Ejercicio indebido del Servicio Público.
- Control de Convencionalidad.
- Ética e Integridad en el Servicio Público.
- Motivación Laboral.
- Mejora de Procesos a través de la implementación de Controles Internos.
- Procuración de Justicia con Perspectiva de Género.
- Llenado del informe policial Homologado.
- Técnicas de interrogatorio y Contra Interrogatorio.
- Inteligencia Emocional.
- Liderazgo efectivo.
- Etapa de Juicio.
- Taller Teórico práctico de casos Transversales.
- Integración de la Carpeta de Investigación.
- Bienes Asegurados, Operatividad y Transferencia.
- Cadena de Custodia.

Impartidos por la Comisión Nacional de Derechos Humanos

- Derechos Humanos y Género
- Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos
- Libertad de Expresión
- Derechos Humanos y Violencia
- Derechos Humanos y Salud
- Diversidad Sexual y Derechos Humanos
- Derechos Humanos

Impartidos por el Instituto de Profesionalización del Gobierno del estado de Nuevo León.

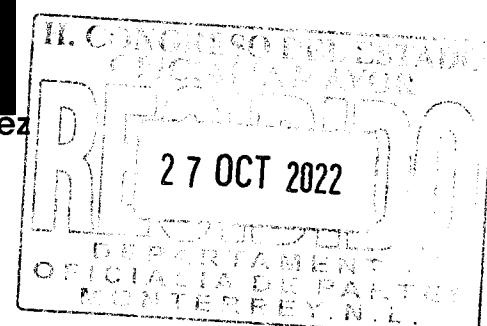
- ABC del Protocolo contra el Hostigamiento y Acoso Sexual (Instituto de Profesionalización) 27-junio-2022
- Comunicación para la igualdad (Instituto de profesionalización) 27-junio-2022.
- Código de Ética (Instituto de Profesionalización) 27-junio-2022.
- DeclaraNet Plus (Instituto de Profesionalización) 27-junio-2022
- Fundamentos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León. (Instituto de Profesionalización) 27-junio-2022)

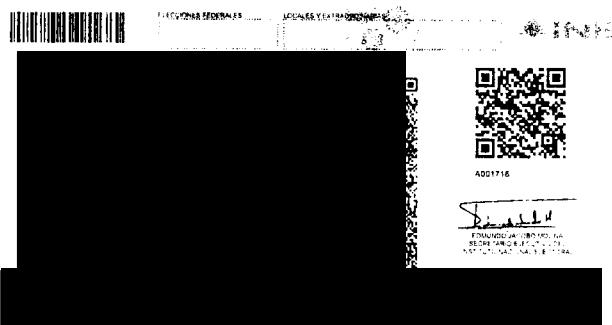
Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica.

Protesto lo Necesario.

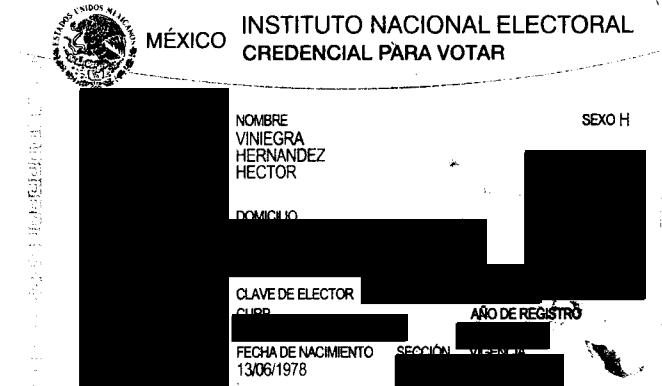
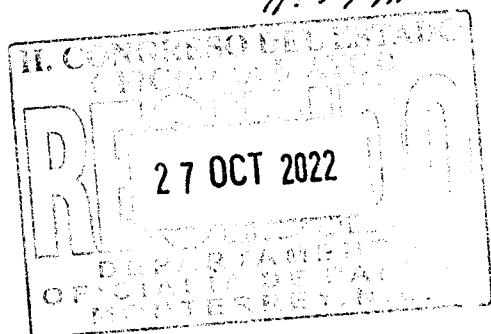
Lic. Héctor Vivero Hernandez

27 de octubre de 2022.





VINIEGRA < HERNANDEZ << HECTOR <<<



COTEJADO

FECHA: 27/08/2022

FIRMA: _____

**FGR**ESTADOS MEXICANOS
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA****HOJA ÚNICA DE SERVICIOS****DATOS DEL TRABAJADOR**

Hoja: 1 de 2

27 OCT 2022

NOMBRE COMPLETO	Apellido Paterno: VINEGRA Apellido Materno: HERNANDEZ	FECHA DE INGRESO	Con letra (día, mes, año) 16/05/2001
DOMICilio COMPLETO	Calle: Av. Calz. Etc. [REDACTADO]	PERÍODO DEL AY	Con letra (día, mes, año) DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL UNO
MOTIVO	PERÍODO DEL AY	PUESTO/ NOMBRE / CODIGO / NIVEL	FECHA DE BAJA
BAJA POR RENUNCIA	— / — / 31/12/2003	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS / CF21899 / 27CC	Con letra (día, mes, año) 31/12/2021

PERÍODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL ISSSTE

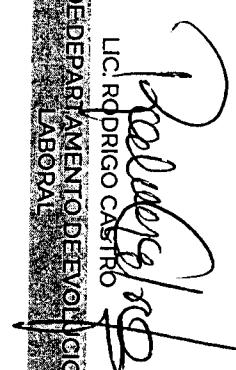
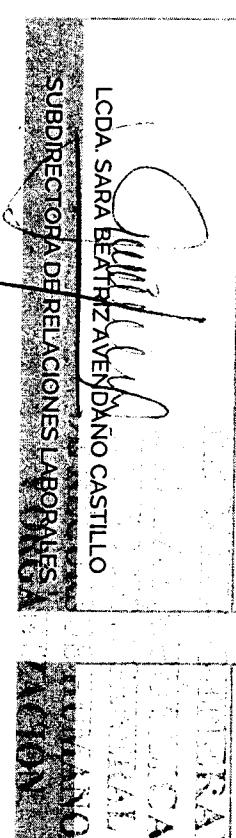
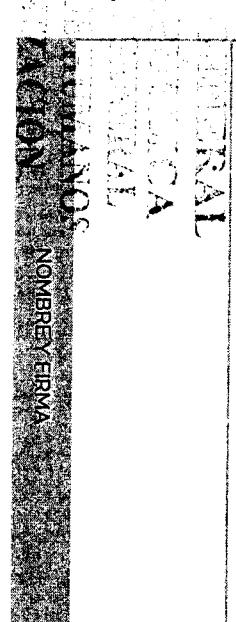
FECHA DE INGRESO	Con letra (día, mes, año) 16/05/2001
MOTIVO Y PERÍODO EN QUE OCURRIÓ LA(S) BAJA(S), REINGRESOS, LICENCIAS Y/O SUSPENSIONES	Con letra (día, mes, año) DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL UNO

MOTIVO	PERÍODO DEL AY	PUESTO/ NOMBRE / CODIGO / NIVEL	FECHA DE BAJA
BAJA POR RENUNCIA	— / — / 31/12/2003	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS / CF21899 / 27CC	Con letra (día, mes, año) 31/12/2021
REINGRESO	01/11/2004 / —	SUBDIRECTOR DE ÁREA / CF00102 / NA1	Con letra (día, mes, año) 15/02/2005
BAJA POR RENUNCIA	— / — / 15/02/2005	SUBDIRECTOR DE ÁREA / CF00102 / NA1	Con letra (día, mes, año) 01/03/2005
REINGRESO	01/03/2005 / —	SUBDIRECTOR DE ÁREA / CF00102 / NA1	Con letra (día, mes, año) 15/01/2011
BAJA POR RENUNCIA	— / — / 15/01/2011	DIRECTOR DE ÁREA / CFMA003 / MA3	Con letra (día, mes, año) 01/04/2015
REINGRESO	01/04/2015 / —	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO / CFLC002 / LC2	Con letra (día, mes, año) 15/09/2015
BAJA POR RENUNCIA	— / — / 15/09/2015	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO / CFLC002 / LC2	Con letra (día, mes, año) 31/12/2021

OBSERVACIONES: La presente Hoja Única de Servicios se expide con fundamento en el artículo 6º en relación con los numerales 12, fracciones II, Y, y 7º, fracción XVII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, vigentes en términos de los transitorios Segundo, párrafo segundo y tercero, Sexto, Séptimo y Décimo Sexto (aplicado a contrario sensu), del Decreto por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República, se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2021.

REVISÓ	AUTORIZÓ	FECHA: 27 Octubre / 2022
Jefe de Departamento de Evolución Laboral	Subdirectora de Relaciones Laborales	Subdirectora de Relaciones Laborales
27 OCT 2022	27 OCT 2022	27 OCT 2022
II. CONGRESO	II. CONGRESO	II. CONGRESO

PERCEPCIONES QUE APORTARON AL FONDO DEL ISSSTE

FECHA DEL ALTA	CÓDIGO NIVEL	PUESTO/NOMBRE	RESPONSABILIDAD	PERIODICIDAD	SUELDO BÁSICO	QUINIELA	OTRAS RECOMPENSAS	TOTAL (PESOS)
16/05/2001	31/12/2001	PROFESIONAL EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS / CF21864 / 27C	17					
01/01/2002	31/12/2002	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS / CF21899 / 27CC	17					
01/01/2003	31/12/2003	SUBCOORDINADOR DE SERVICIOS / CF21899 / 27CC	17					
01/11/2004	15/02/2005	SUBDIRECTOR DE ÁREA / CF01012 / NA1	17					
01/03/2005	31/03/2005	SUBDIRECTOR DE ÁREA / CF01012 / NA1	17					
01/04/2005	15/02/2006	SUBDIRECTOR DE ÁREA / CF01012 / NA2	17					
16/02/2006	31/12/2006	SUBDIRECTOR DE ÁREA / CF01012 / NA2	17					
01/01/2007	28/02/2007	SUBDIRECTOR DE ÁREA / CFNA002 / NA2	17					
01/03/2007	31/12/2007	DIRECTOR DE ÁREA / CFMA001 / MA1	17					
01/01/2008	31/05/2008	DIRECTOR DE ÁREA / CFMA001 / MA1	17					
01/06/2008	15/01/2011	DIRECTOR DE ÁREA / CFMA003 / MA3	17					
01/04/2015	15/09/2015	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO / CFLC002 / LC2	17					
01/12/2016	31/12/2016	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO / CFL3002 / L32	17					
01/01/2017	30/11/2017	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO / CFL3002 / L32	17					
01/12/2017	31/12/2017	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO / CFL3002 / L32	17					
NOMBRE(S) Y FIRMA(S) DE LOS RESPONSABLES DE LA EXPEDICIÓN Y LA DEL SOLICITANTE								
ELABORÓ								
 LIC. RODRIGO CASTRO JEFE DE DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES								
 LIC. SARA BEATRIZ AVERÓN DÁÑO CASTILLO SUBDIRECTORA DE RELACIONES LABORALES								
AUTORIZÓ								
 LIC. SARA BEATRIZ AVERÓN DÁÑO CASTILLO SOLICITANTE								

NOTA
a) Esta hoja de Servicios se formula de conformidad con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales.
b) No se aceptara este documento cuando no contenga sello oficial, presente raspaduras, enmendaduras, c) Este documento sustituye e invalida los que se hayan expedido con anterioridad.

Ciudad de México, a 21 de OCTUBRE de 2022



FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Folio: 8423

HOJA ÚNICA DE SERVICIOS

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE COMPLETO		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres)	R.F.C. (Homónimia)	C.U.R.P.
VINIEGRA		HERNANDEZ	HECTOR			
DOMICILIO COMPLETO		Num. Ext.	Num. Int.	Colonia, Barrio o Secc.	C.P.	Estado
Calle: Av Calz. Etc.						

PERÍODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL ISSSTE

FECHA DE INGRESO		FECHA DE BAJA
Con número		Con letra (día, mes, año)
16/05/2001		DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL UNO
31/12/2021		

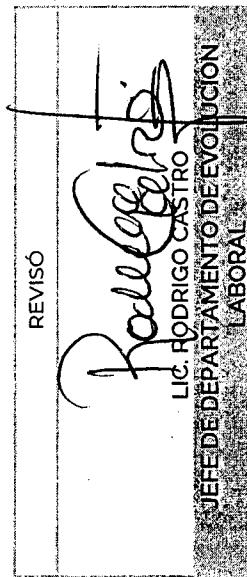
MOTIVO Y PERÍODO EN QUE OCURRIÓ LA(S) BAJA(S), REINGRESOS, LICENCIAS Y/O SUSPENSIONES

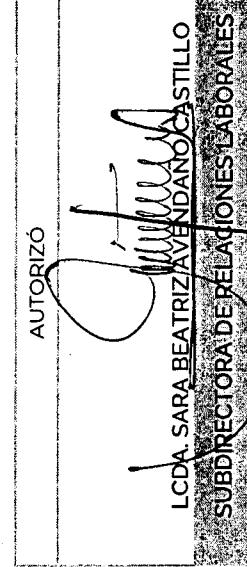
MOTIVO	PERÍODO DEL AL	PERÍODO	PUERTO (NOMBRE / CODIGO / NIVEL)	REVISIÓN	PAQUETE DE INGRESO ANTE EL ESEITE	SUELDO BÁSICO	ADJUENIO	TOTAL (PESOS)
REINGRESO	01/12/2016	---	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO / CFL3002 / L32	17				
BAJA POR RENUNCIA	31/12/2021	---	TITULAR DE UNIDAD / FG0B008 / BW1	49				

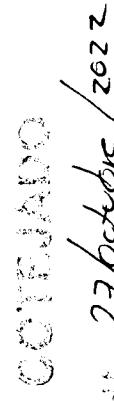
OBSERVACIONES: La presente Hoja Única de Servicios se expide con fundamento en el artículo 6º, en relación con los numerales 12, fracciones II, Y X, y 71, fracción XVII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, vigentes en términos de los transitorios Segundo, Cuarto, Paráfras segundo y tercero, Sexto, Séptimo y Décimo Sexto (aplicado a contrario sensu) del Decreto por el que se expide la Ley de la Fiscalía General de la República; se abroga la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de distintos ordenamientos legales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2021.

REVISÓ

AUTORIZÓ


Lic. RODRIGO CASTRO
JEFEDEDÉPARTAMENTO DE EJECUCIÓN
LABORAL


LCDA. SARA BEATRIZ AVENDAÑO ASTILLO
SUBDIRECTORA DE RELACIONES LABORALES


C. V.
27/6/2022

PERCEPCIONES QUE APORTARON AL FONDO DEL ISSSTE

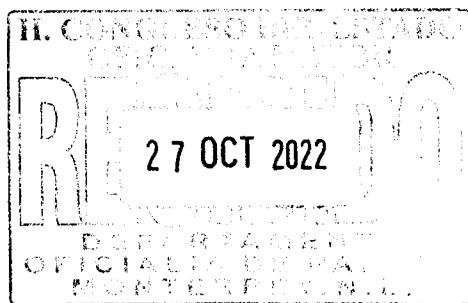
3

a) Esta hoja de Servicios se formula de conformidad con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

b) No se aceptaría este documento cuando no contenga sello oficial presente rasgarado.

c) Este documento sustituye e invalida los que se hayan expedido con anterioridad.

卷之三



Oficio No. CTG-027/2022

C. HÉCTOR VINIEGRA HERNÁNDEZ

Presente.-

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 apartado A fracción V y 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y los artículos 1, 2, 3, 5 fracción I, 8, 11 y demás relativos del Reglamento Interior de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, he tenido a bien otorgar a Usted el nombramiento como SUBCONTRALOR, mismo que surte efectos a partir del 17-diecisiete de enero de 2022-dos mil veintidós.

En el desempeño de su cargo, ejercerá las funciones y tendrá las facultades y atribuciones inherentes al mismo, establecidas en las correspondientes leyes, acuerdos y demás disposiciones administrativas vigentes en el Estado.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

Monterrey, N.L., a 17 de enero de 2022
LA C. CONTRALORA GENERAL DE LA
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

MTRA. MARÍA TERESA HERRERA TELLO

COTEJADO

ccp Archivo

FECHA: _____

FIRMA: _____

OFICINA DEL C. PROCURADOR
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LICENCIADO
HÉCTOR VINIEGRA HERNÁNDEZ
PRESENTE

COTIZADO

FIRMA:
FECHA:

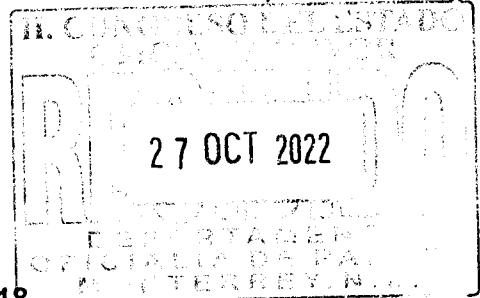
El que suscribe, LICENCIADO ALBERTO ELÍAS BELTRÁN, en suplencia por ausencia del Procurador General de la República, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 1, 2, 7, 9, 10 fracción I, 13, párrafos primero, fracción III y segundo, 14, 19 y 30 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; así como 1, 3, inciso A), fracción I, 4, fracción X, 5, 6, 9, párrafo segundo, 10, 11, fracción II, 12, fracción X, 14, fracción VIII, y 137, primer párrafo de su Reglamento, con efectos a partir de esta fecha, he tenido a bien designarlo:

DELEGADO ESTATAL EN NUEVO LEÓN

Con los derechos, obligaciones y facultades que le son inherentes al cargo que hoy se le confiere.

Al aceptar la encomienda precisada, deberá rendir la protesta de guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes que de ella emanen, tal y como lo preceptúa el artículo 128 de nuestra Carta Magna; así como ajustarse en el desempeño de su cargo a las obligaciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y salvaguardar los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público; sin perjuicio de los indicados en el segundo párrafo, del artículo 1 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

11159413



Ciudad de México, Febrero 16 de 2018

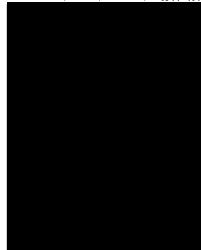
Reg. Folio 325 – Foja 42

CÉDULA 3773470

SOP



México D.F. 24 de Enero del 2003



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3773470

EN VIRTUD DE QUE
HÉCTOR
VINIEGRA
HERNÁNDEZ

CURP [REDACTED]

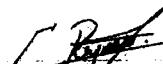
CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGULAMENTARIA DEL ARTÍCULO 66 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

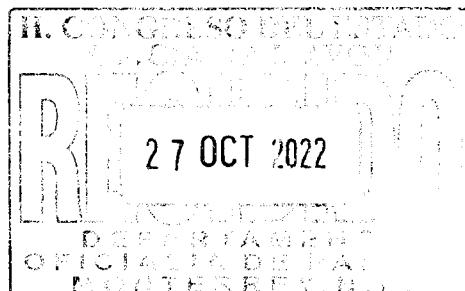
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN

DERECHO

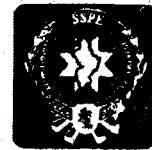

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



COTEJADO

FECHA: 27/octubre/2022

FIRMA: _____



No. 974043

Monterrey, Nuevo León a 05 de octubre de 2022

CONSTANCIA RELATIVA A LOS ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria acredita que no existe Antecedente Penal, según revisión realizada a los archivos de esta dependencia, del:

C. HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

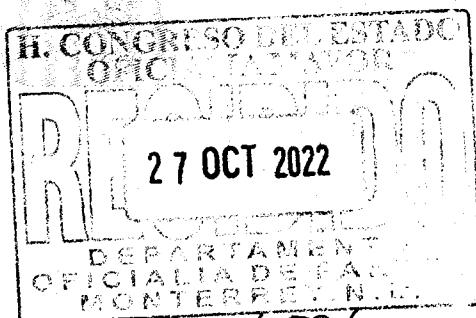
Con fundamento en el artículo 27 fracción IV, inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, 72 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado de Nuevo León, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.



AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN
PENITENCIARIA

LIC. HUMBERTO AGUIRRE FUENTES

DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL



Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

TRAMITE GRATUITO

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA.**

Presente.-

27 OCT 2022

Por medio de la presente, el que suscribe Héctor ~~Vinagra~~ Hernández, Licenciado en Derecho, ocurro para dar cumplimiento al numeral 8 de la Base Segunda, contenida dentro del Acuerdo número 254 publicado el catorce de octubre del 2022, por ese H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León LXXVI Legislatura, respecto de la Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León, que BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, manifiesto que por voluntad propia ocurro a participar en el proceso de selección para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Considero que mi candidatura es la idónea, ya que a lo largo de mi trayectoria en el servicio público, me desempeño con honestidad, legalidad, respeto, empatía, ética, eficacia y profesionalismo, he presenciado las necesidades internas y externas de la sociedad para el cumplimiento de la impartición de justicia, lo cual he visto en este camino profesional que inició con mi Servicio Social en la Dirección de Apoyo a Fiscalías y Mandamientos Judiciales de la Dirección General del Ministerio Público Especializado de la Subprocuraduría de Procedimientos Penales, hasta la designación de Delegado Estatal de la Fiscalía General de la República, tiempo en el que conocí y experimente la empatía con la sociedad, la necesidad de confianza al exigir su acceso a la justicia, pronta, completa e imparcial, que no haya impunidad, que se efectúen y respeten los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En mi experiencia, y en el paso, de cada una de mis asignaciones, he obtenido de la práctica el conocimiento de estrategias para lograr objetivos en favor de la sociedad, para esto, considero importante combatir las filtraciones internas dentro de las instituciones, que evitan, impiden y entorpecen la impartición de justicia, que la seguridad de la sociedad es parte y gran responsabilidad de las Fiscalías, porque de ahí también emana el combate a la inseguridad, desde la investigación de delitos, para que el culpable y el crimen no queden impunes.

Cuento con el perfil para lograr los objetivos de la Fiscalía General de Justicia del Estado, de ejercer la representación y defensa de los intereses de la sociedad, velar por la exacta observancia de las leyes de interés general y perseguir los delitos del orden común pues en mi trayectoria, nada me impide hacer valer los principios de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos; tengo arraigados desde el vínculo familiar, valores morales que me han inculcado y que me han definido como persona, además los valores obtenidos institucionalmente, como honestidad, servicio, lealtad a la Institución, pero sobre todo a mi País y el Estado de Nuevo León.

En mi designación como Delegado Estatal de la Fiscalía General de la República en el Estado de Nuevo León durante el periodo de 16 de febrero del 2018 a 31 de diciembre del 2021, se obtuvo con el gran apoyo de los Servidores Públicos Federales, y distintas corporaciones de Seguridad Pública Municipal, Estatal, y Federal, el cumplimiento de órdenes de aprehensión de diversos líderes del crimen organizado, vinculaciones a proceso, sentencias obtenidas y cateos con detenidos, además, el aseguramiento de diferentes narcóticos, estupefacientes y psicotrópicos, numerosas armas exclusivas del Ejército y Fuerza Aérea, así como el aseguramiento de hidrocarburo y diversas sustancias; además se combatieron delitos Fiscales entre otros, resultados que fueron comunicados por la Fiscalía General de la República.

Se ha trabajado con excelente coordinación con las diversas corporaciones de seguridad Pública para el resultado de la procuración de justicia.

Lo anterior siempre respetando los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, y leyes adjetivas, tanto de las víctimas como de los investigados, lo que género no se recibieran quejas, ni recomendaciones de ninguna instancia de Derechos Humanos, solo así dejando un reconocimiento sincero de la sociedad, por el servicios prestado.

Es por ello que mi profesionalismo, experiencia, valores, y resultados en mis designaciones, no se emitiera ningún procedimiento administrativo, queja, Averiguación Previa o Carpeta de Investigación hacia mi Servicio como Servidor Público, lo que refleja mi pasión por servir a la sociedad y de proporcionar una pronta, plena, oportuna y adecuada procuración de justicia para el Estado de Nuevo León.

A 27 de octubre del 2022 en Monterrey, Nuevo León.

PROTESTO LO NECESARIO.

LIC. HECTOR VILLEGRÁ HERNANDEZ.

**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA.**

Presente.-

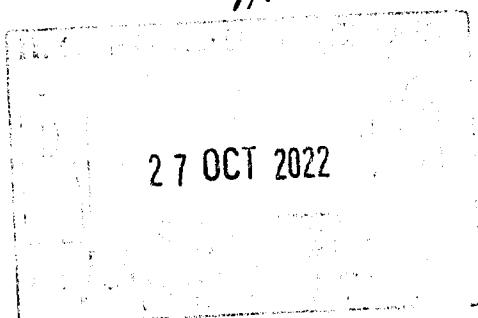
Por medio de la presente, el que suscribe Héctor Viniegra Hernández, Licenciado en Derecho, en cumplimiento al numeral 9 de la Base Segunda del Acuerdo número 254 publicado el 14 de octubre del 2022, por ese H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León LXXVI Legislatura, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que he leído y aceptado las bases, procedimientos y deliberaciones de la presente convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León,

Siendo todo lo que deseo manifestar dentro de la presente carta, para los efectos a que haya lugar.

A 27 de octubre del 2022 en Monterrey, Nuevo León.

PROTESTO LO NECESARIO.

LIC. HÉCTOR VINIEGRA HERNÁNDEZ.



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN

LXXVI LEGISLATURA

Presente.-

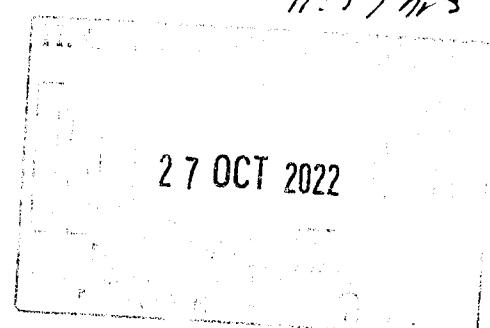
Por medio de la presente, el que suscribe Héctor Viniegra Hernández, Licenciado en Derecho, en cumplimiento al numeral 10 de la Base Segunda contenida en el Acuerdo número 254 publicado el 14 de octubre del 2022, por ese H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León LXXVI Legislatura, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que acepto el procedimiento de notificación previsto en el numeral tercero de la Base Tercera, y que para ese efecto señalo mi correo electrónico [REDACTED] para efecto de comunicaciones, el cual es válido, vigente y de mi consulta habitual.

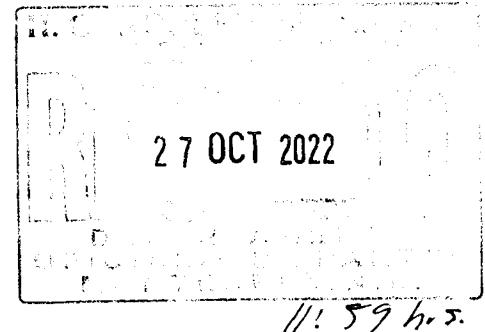
Siendo todo lo que deseo manifestar dentro de la presente carta, para los efectos a que haya lugar.

A 27 de octubre del 2022 en Monterrey, Nuevo León.

PROTESTO LO NECESARIO.

LIC. HÉCTOR VINEGRA HERNANDEZ.





**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN
LXXVI LEGISLATURA.**

Presente.-

Por medio de la presente, el que suscribe Héctor Viniegra Hernández, Licenciado en Derecho, ocurro para dar cumplimiento al numeral 4 de la Base Segunda, contenida dentro del Convocatoria para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León, publicada el 14 de octubre del 2022, mediante el Acuerdo número 254, por ese H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León LXXVI Legislatura, y que una vez leída la Base Primera de la convocatoria, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto:

- I. Ser Mexicano por nacimiento con pleno ejercicio de mis derechos Civiles y Políticos; que crédito con el acta de nacimiento con número de folio [REDACTED] [REDACTED] de fecha 17 de octubre del 2022, anexa en original y copia a la documentación presentada para participar en esta convocatoria.
- II. Contar al día de la fecha 44 años de edad;
- III. Ser Profesionista en la Licenciatura en Derecho, por haber obtenido mi Título Profesional y Cedula número 3773470, expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública hace 19 años, que para acreditar la misma se anexa copia a la documentación presentada para participar en esta convocatoria.
- IV. No he sido condenado por ningún delito que acredito con la Constancia de Antecedentes Penales con número 974043, de fecha 05 de octubre del 2022, expedida por Director General de Reinserción Social, en el que se acredita por la Agencia de Administración Penitenciaria que no existe antecedente penal en mi nombre, de la que ya se anexa en la documentación presentada para participar en esta convocatoria.
- V. No desempeñó ni he desempeñado nunca el cargo de Gobernador o Secretario de Despacho del Ejecutivo y cuento con el perfil que me permite ejercer para que la función de Procuración de Justicia se cumpla con los principios de autonomía, eficiencia, imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, responsabilidad y respeto a los derechos humanos;
- VI. No me encuentro inhabilitado para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, que se confirma con la constancia de no inhabilitación No. 19972478 2022-10-18 de fecha dieciocho de octubre del dos mil veintidós, expedida por la Dirección Jurídica de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, que anexo en original y copia a esta carta.
- VII. Cuento con conocimientos en procuración e impartición de justicia, en el ámbito público, lo que acredito con apoyo de mi curriculum vitae, que bajo protesta de decir verdad manifiesto que es verídico su contenido, sustentado con la Hoja Única de Servicios con número de folio 8423, de la que se desprenden los periodos laborados en la Fiscalía General de la República en diversas áreas de Procuración de Justicia, del que deriva la de designación de Delegado Estatal en Nuevo León que se sustenta con el nombramiento de fecha 16 de febrero del 2018, suscrito por el Licenciado Alberto Elías Beltrán, en suplencia por ausencia del Procurador General de la República; además agrego el Nombramiento de Subcontralor en la Contraloría y Transparencia Gubernamental, a partir del 17 de enero del 2022, suscrito por la Maestra María Teresa Herrera Tello, Contralora General de esa institución; así también los

diversos cursos tomados por la Fiscalía General de la República y la Comisión Nacional de Derechos Humanos entre otros, documentación anexa al escrito de solicitud para participar en esta convocatoria.

- VIII. No he sido condenado por delito doloso; y
- IX. Gozo de buena reputación, pues siempre me he dirigido con honestidad, legalidad, ética, profesionalismo, y respeto, y que en mi desempeño en la función pública no eh sido objeto de mala reputación por ningún motivo, no se ha iniciado procedimiento administrativo, averiguación previa o carpeta de investigación en mi contra, no me encuentro y nunca fui inhabilitado para desempeñar un cargo en el servicio público, además allego original y copia de la constancia de fecha 20 de octubre del 2022, expedida por la Institución para la que actualmente me desempeño como Subcontralor, la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado en la que respalda mi actuar en el servicio público y la buena reputación en el desempeño de mis funciones.

Los documentos señalados en los numerales VI y IX, se anexan en original y copia, de los cuales se solicita que previo a su cotejo por la Oficialía Mayor de ese H. Congreso del Estado, sean devueltos los originales en el momento que se considere oportuno.

De lo anterior se desprende que cumple con los requisitos establecidos en la Base Primera de esta convocatoria.

Siendo todo lo que deseo manifestar dentro de la presente solicitud, para los efectos a que haya lugar.

A 27 de octubre del 2022 en Monterrey, Nuevo León.

PROTESTO LO NECESARIO.

LIC. HÉCTOR VILLEGRÁ HERNÁNDEZ.

HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

R.F.C: [REDACTED]

PRESENTE:

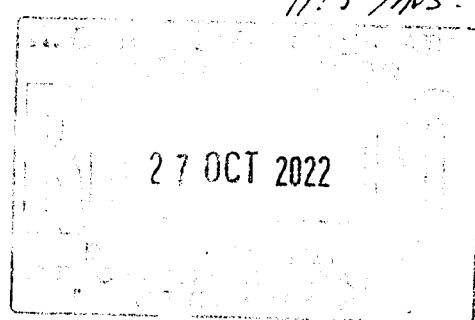
Una vez realizada la revisión en los archivos que conforman el Registro de Servidores Públicos Sancionados e Inhabilitados, a cargo de esta Dirección Jurídica de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no se encontró inscrita resolución de autoridad competente que le hubiere impuesto sanción consistente en inhabilitación por responsabilidad administrativa para desempeñar empleos, cargos o comisiones públicas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 49 fracción III, 52, 53 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, 27 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, 1, 18 inciso A fracción V, 26 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, 1, 5 fracción II, 12 fracción I, del Reglamento Interior de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como en el acuerdo emitido por el Contralor General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 3 de Octubre de 2012.

Se extiende la presente constancia para los efectos legales a que hubiere lugar.

Cadena Original

[REDACTED] HECTOR | VINIEGRA | HERNANDEZ | [REDACTED]





CONTRALORÍA



Monterrey Nuevo León a 20 de octubre 2022

AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN DE LA
LXXVI LEGISLATURA

Presente:

Por medio de la presente deseo hacer de su conocimiento que el **C. Héctor Viniegra Hernández** es un ciudadano con una conducta intachable, que ha demostrado ser una excelente persona y un gran trabajador, comprometido, responsable y fiel cumplidor de sus tareas, siempre ha manifestado preocupación por mejorar, capacitarse y actualizar sus conocimientos.

Es por ello que le sugiero considere esta recomendación, con la confianza de que estará siempre a la altura de sus compromisos y responsabilidades en las que pueden delegar tareas importantes.

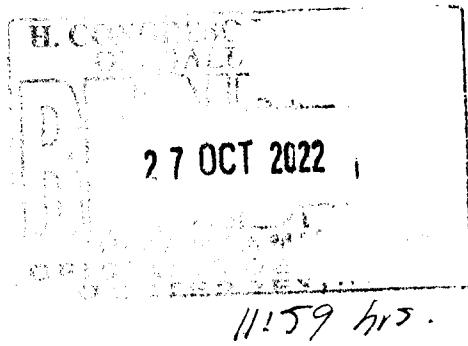
Agradezco de antemano la atención a la presente y reitero a usted, las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,
EL C. DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

LIC. JULIO RENÉ RAZAS MARTÍNEZ

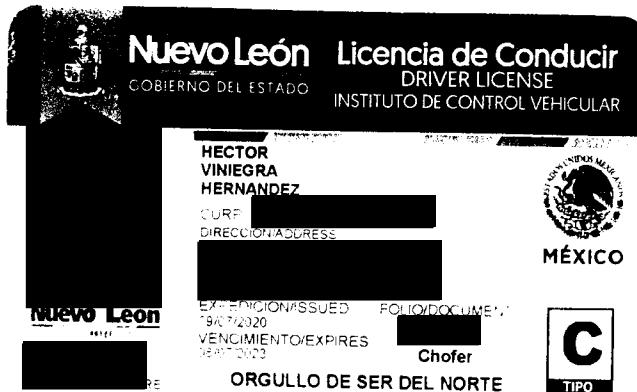


c.c.p. Archivo



www.contraloria.nln.gob.mx





DONADOR DE ORGANOS Y TEJIDOS
ORGAN DONOR:
[REDACTED]



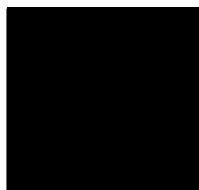
TELEFONO EN CASO DE EMERGENCIA
EMERGENCY PHONE:
[REDACTED]



TIPO SANGUINEO
BLOOD TYPE:
[REDACTED]

ALERGIAS
ALLERGIES:
[REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO
BIRTH DATE:
13/06/1978
RESTRICCIONES
CONSTRAINTS:
NINGUNA



Nuevo León
[REDACTED]

Autorizó: Lic. Rubén Zaragoza Buelna
05248 7 1810494
[REDACTED]

COTEJADO

FECHA: 27/OCT/2022

FIRMA: _____

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
otorga la presente

Constancia

a:

HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

Por su participación en el curso:

Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Arrea 38 folios para demostrar experiencia.

Nombre:	Hector Viniegra Hernandez
Apellido:	Hernandez
Sexo:	M
Edad:	30
Fecha de nacimiento:	11/5/1989
Lugar de nacimiento:	Monterrey, Nuevo Leon
Curp:	HVHE89110512345678
Sexo:	M
Estado:	Nuevo Leon
Municipio:	Monterrey
Colonia:	Monterrey
Calle:	Monterrey
Numero:	Monterrey
Código Postal:	Monterrey
Sexo:	M
Estado:	Nuevo Leon
Municipio:	Monterrey
Colonia:	Monterrey
Calle:	Monterrey
Numero:	Monterrey
Código Postal:	Monterrey



Con una duración de: 07 horas

21 de diciembre de 2021

Calificación: 100%

[zJrG8X0QR2](https://www.inai.gob.mx/cursos/zJrG8X0QR2)



Yuri Emiliano Cinto Dominguez
Director General de Capacitación

El Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

otorga la presente

Constancia

a:

HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

Por su participación en el curso:

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Con una duración de: 06 horas

21 de diciembre de 2021

Calificación: 100%

3bT8ww8G9W



Yuri Emiliano Cinta Domínguez
Director General de Capacitación

La Universidad Alfonso Reyes y El Cuerpo Diplomático
de Derechos Humanos, Niños, Mujeres, Hombres y Migrantes, A.C.



otorga el presente:

Diploma

A: LIC. HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

Por su Participación en el Diplomado:

Los Derechos Humanos en la Función Policiaca.

Por haber cumplido con el programa de estudios, las exigencias académicas y las horas establecidas en el Diplomado. Lo cual lo Capacita y Actualiza con una visión clara y precisa de la Función Policiaca.

Lo que enaltece su espíritu y refrenda su vocación de servicio.

"Por la Promoción, Defensa y Protección de los Derechos Humanos"

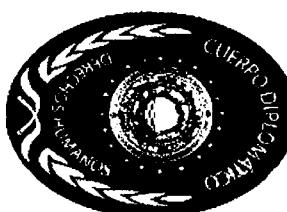
"Excelencia, Superación y Desarrollo"



Dr. Nancy Guadalupe Reyna Zavala
Secretario General Nacional
Por el Cuerpo Diplomático
de Derechos Humanos

Selene Estefanía Garza Rodríguez
C.P. Selene Estefanía Garza Rodríguez
UNIVERSIDAD ALFONSO REYES
Rectora

Dr. José Garza Rodríguez
Presidente Nacional
Por el Cuerpo Diplomático
de Derechos Humanos



**FACULTAD
LATINOAMERICANA
UNIPOL**

INSTITUCIÓN NACIONAL
UNIVERSITARIA
NACIONAL SUPERIOR
DE INVESTIGACIÓN FORENSE



Otorga la presente **CONSTANCIA** a:

HECTOR

VINIENDRA HERNÁNDEZ

Por su asistencia al **Congreso Forense Unipol 2021**
que se llevó a cabo los días **14, 15 y 16 de julio**
sumando **19 horas** de actualización en **Investigación Forense**



Dra. Almara L. Luna O.
Presidenta del Jurado de Honor

CDMX A 19 DE JULIO, 2021



NLVIIHH18



LA ESCUELA GENERAL DE LA REPUBLICA

OTORGADA PRESENTE

CONSTANCIA

HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

卷之三

“CURSO EN LÍNEA IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS”

SCHLÄFEN UND SICHERHEIT

EN UNA DURACION DE 5 HRS

MTRO. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OTORGÓ LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: HECTOR VINUEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:

“OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA”

IMPARTIDO EL 29/10/21 AL 29/10/21

CON UNA DURACIÓN DE 02 HRS.



MTRO. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

LA FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OTORGALA PRESENTE

CONSTANCIA

CONSTITUYE A INTEGRALMENTE
EL CURSO DE ESTUDIO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA.

EN LA CATEGORÍA DE ALUMNADAS DE PREGRADO

EN EL PERÍODO 22-08-09, 2021 AL 08-09-2021

CON UNA SUSPACIÓ DE 0002 HORAS.



MARCO NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
CATEDRÁTICO GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:

FGR/COPLADII/DGFP/V/CO/A/2021/133/0557



LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: HÉCTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:

“ACTORES DE LOS DELITOS ELECTORALES.”

IMPARTIDO EL 27/08/2021 AL 27/08/2021

CON UNA DURACIÓN DE 0002:00 HRS.

MTRO. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:
FGR/COPLADII/DGFP/V/CO/A/2021/133/0486

LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OTORGÓ LA PRESENTE

CONSTANCIA

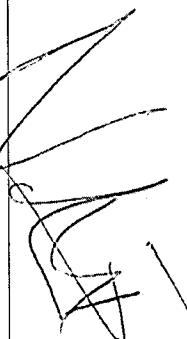
A: HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO:

“CURSO EN LÍNEA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA”

IMPARTIDO EL 02/08/2021 AL 20/08/2021

CON UNA DURACIÓN DE 0006:00 HRS.


Mtro. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:
FGR/COPPLADII/DGFP/I/EL/A/2021/133/0461



FGR

FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OTORGÓ LA PRESENTE

CONSTANCIA

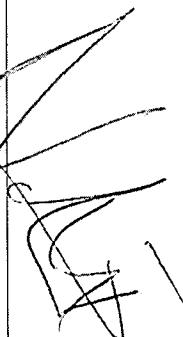
A: HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO:

“CURSO EN LÍNEA LIDERAZGO PARA ALTOS MANDOS”

IMPARTIDO EL 02/08/2021 AL 20/08/2021

CON UNA DURACIÓN DE 0004:00 HRS.


Mtro. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:
FGR/COPALDI/DGFP/EL/D/2021/133/0469

LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OTORGА LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO:

“CURSO EN LÍNEA CONTROL DE CONVENCIONALIDAD”

IMPARTIDO EL 03/05/2021 AL 21/05/2021

CON UNA DURACIÓN DE 0009:00 HRS.

MTR. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:
FGR/COPLADII/DGFP/L/EL/A/2021/133/0202





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN

CONSTITUCIÓN FEDERATIVA DE MÉXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA

AL HÉCTOR VINEGRA HERNÁNDEZ

EN SU CARGO DE JEFE DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

EN EL MARCO DEL SERVICIO PÚBLICO

CONVALIDACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA
REALIZADA EN EL AÑO 2021, ANTES DE LA
REFORMA EN EL CARGO, DE 0002 00 AÑOS

MTR. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ESTADO DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

FGR/COPADII/DGFP/N/CO/A/2021/133/0401

LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OTORGÓ LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: HÉCTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO:

“CURSO EN LÍNEA MOTIVACIÓN LABORAL”

IMPARTIDO EL 05/04/2021 AL 23/04/2021

CON UNA DURACIÓN DE 0006:00 HRS.

MTR. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:
FGR/COPLADII/DGFP/I/EL/D/2021/133/0125





LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO:

“CURSO EN LÍNEA ÉTICA E INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO”

IMPARTIDO EL 03/05/2021 AL 21/05/2021

CON UNA DURACIÓN DE 0003:00 HRS.

MTRO. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:
FGR/COPADIV/DGFP/LE/A/2021/133/0210



LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: HÉCTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO:

“CURSO EN LÍNEA LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO”

IMPARTIDO EL 05/04/2021 AL 23/04/2021

CON UNA DURACIÓN DE 0020:00 HRS.

MTR. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:
FGR/COPLADII/DGFP/L/EL/A/2021/133/0159



LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OTORGА LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:

“MEJORA DE PROCESOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES INTERNOS”

IMPARTIDO EL 30/04/2021 AL 30/04/2021

CON UNA DURACIÓN DE 0002:00 HRS.

MTRÓ. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL



LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
OTORGА LA PRESENTE
CONSTANCIA

A: HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO:

“CURSO EN LÍNEA TÉCNICAS DE INTERROGATORIO Y CONTRA INTERROGATORIO”

IMPARTIDO EL 01/03/2021 AL 19/03/2021

CON UNA DURACIÓN DE 0010:00 HRS.

**MTRO. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:
FGR/COPLADII/DGFP/L/EL/A/2021/133/0105



LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
OTORGА LA PRESENTE
CONSTANCIA

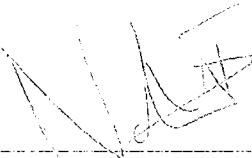
A: HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO:

“TUTORIAL EN LÍNEA LLENADO DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO”

IMPARTIDO EL 01/03/2021 AL 19/03/2021

CON UNA DURACIÓN DE 0002:00 HRS.



**MTRO. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:
FGR/COPLADII/DGFP/L/EL/A/2021/133/0116



LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OTORGА LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:

“TALLER TEÓRICO Y PRÁCTICO DE CASOS TRANSVERSALES”

IMPARTIDO EL 26/01/2021 AL 04/02/2021

CON UNA DURACIÓN DE 0006:00 HRS.

DR. GERMAN ADOLFO CASTILLO BANUET
SUBPROCURADOR DE CONTROL REGIONAL,
PROCEDIMIENTOS PENALES Y AMPARO

MTRO. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN
PROFESIONAL

MTRO. SERGIO MARTÍNEZ ESCAMILLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD
PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA
PROCESAL ACUSATORIO

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:
FGR/COPLADII/DGFP/L/TA/E/2021/103/0001



LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
OTORGА LA PRESENTE
CONSTANCIA

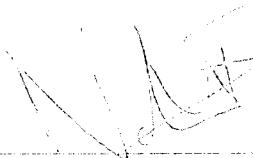
A: HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO:

“CURSO EN LÍNEA ETAPA DE JUICIO”

IMPARTIDO EL 01/03/2021 AL 19/03/2021

CON UNA DURACIÓN DE 0005:00 HRS.



**Mtro. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:

FGR/COPLADII/DGFP/L/EL/A/2021/133/0097



LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
OTORGА LA PRESENTE
CONSTANCIA

A: HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO:

“CURSO EN LÍNEA LIDERAZGO EFECTIVO”

IMPARTIDO EL 01/03/2021 AL 19/03/2021
CON UNA DURACIÓN DE 0010:00 HRS.



**MTRO. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:
FGR/COPLADII/DGFP/L/EL/D/2021/133/0077



FGR
FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

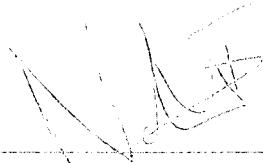
LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
OTORGА LA PRESENTE
CONSTANCIA

A: HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO:

“CURSO EN LÍNEA INTELIGENCIA EMOCIONAL”

IMPARTIDO EL 01/03/2021 AL 19/03/2021
CON UNA DURACIÓN DE 0005:00 HRS.



MTRO. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:
FGR/COPLADII/DGFP/L/EL/D/2021/133/0081



FGR

FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: HÉCTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO:

“CURSO EN LÍNEA INTEGRACIÓN DE LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN”

IMPARTIDO EL 05/07/2021 AL 23/07/2021

CON UNA DURACIÓN DE 0004:00 HRS.

MTRO. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:

FGR/COPLADII/DGFP/I/EL/A/2021/133/0342



LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: HÉCTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO:

“CURSO EN LÍNEA BIENES ASEGUADOS, SU OPERATIVIDAD Y TRANSFERENCIA”

IMPARTIDO EL 01/10/2019 AL 30/10/2019

CON UNA DURACIÓN DE 00:10:00 HRS.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "NAHUM RODRIGO FLORES MEZA".

MTR. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:

FGR/COP/L/DGFP/L/EL/E/2019/133/0268



LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: HÉCTOR VINIEGRA HERNANDEZ

POR HABER CONCLUIDO:

“CURSO EN LÍNEA CADENA DE CUSTODIA”

IMPARTIDO EL 05/07/2021 AL 23/07/2021

CON UNA DURACIÓN DE 0006:00 HRS.

MTR. NAHUM RODRIGO FLORES MEZA
DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CLAVE DE APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA:

FGR/COPLADII/DGFP/L/EL/A/2021/133/0378



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

Por haber acreditado con 100 /100 el curso **“Convivencia Escolar desde la Perspectiva de los Derechos Humanos”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 40 horas, el 11 de noviembre al 7 de diciembre de 2019.

Lic. Joaquín Narro Lobo

Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: **IKJBLWfVQ3**
Valor ad curriculum



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

Por haber acreditado con 100 /100 el curso **“Derechos Humanos y Género”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 40 horas, del 11 de noviembre al 7 de diciembre de 2019.

Ivonne Narro Lobo
Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: 
Valor ad curriculum



CNDH

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

Por haber acreditado con 96 /100 el curso **“Libertad de Expresión”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 11 de noviembre al 7 de diciembre de 2019.

Lic. Joaquín Narro Lobo

Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: VGM-0004

Valor ad curriculum



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

Por haber acreditado con 100 /100 el curso **“Derechos Humanos y Violencia”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 40 horas, del 11 de noviembre al 7 de diciembre de 2019.

Lic. Joaquín Narro Lobo

Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: 
Valor ad currículum



CNDH

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ
a

Por haber acreditado con 98 /100 el curso **“Diversidad Sexual y Derechos Humanos”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 11 de noviembre al 7 de diciembre de 2019.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad:

Valor ad currículum



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTITUCIÓN

१८

HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

Por haber acreditado con 100 /100 el curso **“Derechos Humanos y Salud”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 40 horas, del 11 de noviembre al 7 de diciembre de 2019.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad:  Valor       



CNDH

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

HECTOR VINIEGRA HERNANDEZ

Por haber acreditado con 100 /100 el curso **“Curso Básico de Derechos Humanos”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 40 horas, del 11 de noviembre al 7 de diciembre de 2019.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: 414000147
Valor ad curriculum



EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN PARA LOS SERVIDORES
PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

**OTORGA LA PRESENTE
CONSTANCIA**



a:

Héctor Viniugra Hernández **RECBIBIDO**
POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE EL CURSO:
Comunicación para la igualdad
MODALIDAD EN LÍNEA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA APRENDIENDO

Celina Guzmán

LIC. CELINA LETICIA GUZMÁN MORALES
Coordinador de Desarrollo Organizacional
e Instituto de Profesionalización

MONTERREY, N.L

27 JUN 2022

27 de junio de 2022



**EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN PARA LOS SERVIDORES
PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

PODÉS CONSEGUIR EL CURSO POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE EL CURSO:

ABC del Protocolo contra el Hostigamiento y Acoso Sexual MODALIDAD EN LÍNEA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA APRENDIENDO

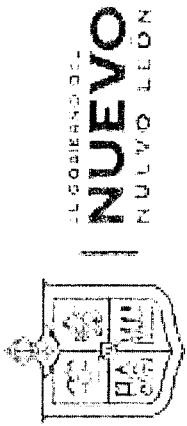
EN LA CONTRALORÍA
CABINETE DE
BUEN GOBIERNO

09 MAY 2022
RECEBIDO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

U.C. CELINA LETICIA GUZMÁN MORALES
Coordinador de Desarrollo Organizacional
e Instituto de Profesionalización



9 de mayo de 2022



EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN PARA LOS SERVIDORES
PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

OTORGÓ LA PRESENTE
CONSTANCIA

Héctor Vinueza Hernández

a:

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE EL CURSO:

Declaranet Plus

MODALIDAD EN LÍNEA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA APRENDIENDO

RECIBIDO
27 JUN 2022
CONTRALORÍA
GABINETE DE
BUEN GOBIERNO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RECURSOS HUMANOS

Cesumar

LIC. CELINA LETICIA GUZMÁN MORALES
Coordinador de Desarrollo Organizacional
e Instituto de Profesionalización

MONTERREY, N.L.

27 de junio de 2022



EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN PARA LOS SERVIDORES
PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

OTORGА LA PRESENTE
CONSTANCIA

a:

Héctor Viniegra Hernández

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE EL CURSO:

Código de Ética

MODALIDAD EN LINEA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA APRENDIENDO

Celina Guzmán

LIC. CELINA LETICIA GUZMÁN MORALES
Coordinador de Desarrollo Organizacional
e Instituto de Profesionalización

MONTERREY, NL



27 JUN 2022
RECBIBIDO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
RECURSOS HUMANOS

27 de junio de 2022



EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN PARA LOS SERVIDORES
PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN



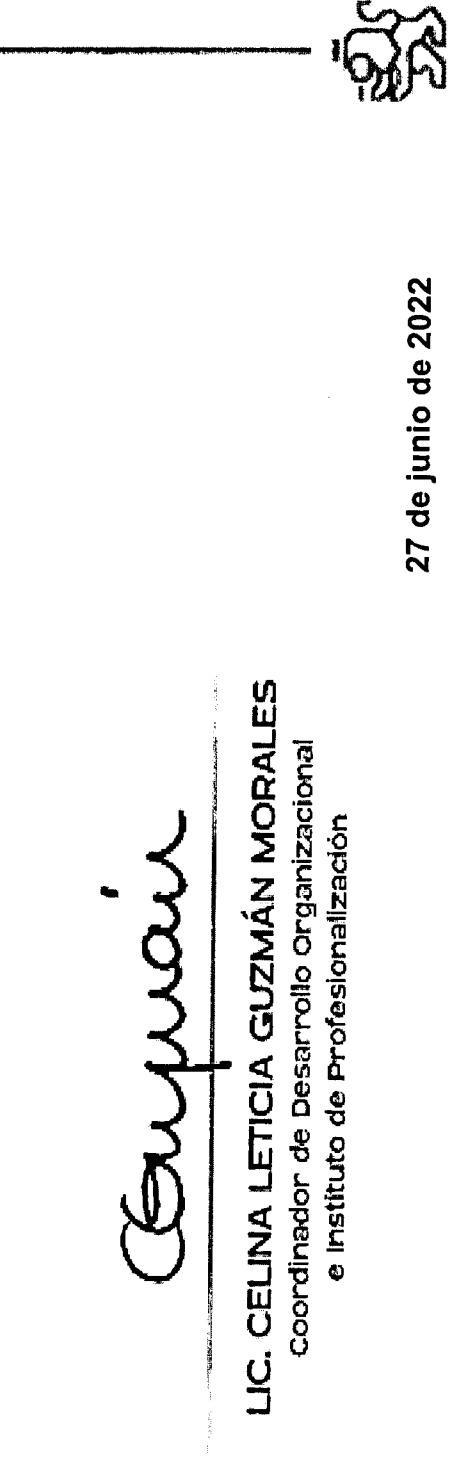
**OTORGÓ LA PRESENTE
CONSTANCIA**

a: **Héctor Vinuegra Hernández**

2:

POR HABER CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE EL CURSO:

**Fundamentos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León
MODALIDAD EN LÍNEA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA APRENDIENDO**



UC. CELINA LETICIA GUZMÁN MORALES
Coordinador de Desarrollo Organizacional
e Instituto de Profesionalización

MONTERREY, N.L

27 de junio de 2022